



DIPUTACIÓN  
DE CÁCERES

S	SECRETARÍA	Nº 09
	GRUPO POPULAR	Fecha 27-02-14
	PORTAVOZ	

DIPUTACIÓN DE CÁCERES PRESIDENCIA
27.0214 000221
ENTRADA

**A./A. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES**

D. MIGUEL ÁNGEL MORALES SÁNCHEZ y D. SATURNINO LÓPEZ MARROYO, como portavoces respectivamente del Grupo Socialista y del Grupo Popular de esta Corporación y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno Ordinario de hoy 27 de febrero de 2014 del siguiente **MANIFIESTO** que dice lo siguiente:

**MANIFIESTO DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO,  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

La Diputación Provincial de Cáceres elabora, de forma conjunta y unánime, este manifiesto en el marco de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, para manifestar que sólo alcanzando una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, podemos llegar a ser una sociedad más justa, libre, responsable y participativa.

Desde la primera conmemoración del día internacional de la mujer, se han conseguido avances importantes, ya que, en gran parte de los países, se han ampliado los derechos jurídicos y de participación activa de las mujeres. Sin embargo, un siglo después, y pese a los logros alcanzados, podemos afirmar que aún son muchos los objetivos que nos quedan por conseguir para llegar a la igualdad real. Por ello debemos estar más vigilantes, aún si cabe, no sólo para no dar pasos atrás en los derechos adquiridos, sino para asentar los fundamentos de un nuevo y necesario modelo social más equitativo e igualitario.

En momentos de dificultad como los que vivimos, no podemos relegar a un segundo plano el objetivo de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres. Ahora más que nunca, ésta forma parte de la solución a la crisis, porque no nos podemos permitir desperdiciar la formación y el talento de las mujeres. La crisis es económica pero también social, política y de valores.

La actual situación de crisis ha puesto en evidencia la insuficiencia de un sistema en el que, además de otros problemas, también existen importantes brechas de género. Es el momento de asentar un nuevo modelo económico y social centrado en las personas y en su bienestar, un nuevo modelo que parta del concepto de igualdad real, como elemento clave de productividad en el que debe primar la capacidad, el talento y

la formación de toda la población y de forma innegable el del 52% de esa población que constituye las mujeres.

Hay que concienciar colectivamente de que la igualdad de género es imprescindible para el crecimiento económico y para la equidad, ya que en los países donde las mujeres y los hombres disfrutan de los mismos derechos hay más progreso social y económico y, por lo tanto, menos pobreza. En palabras de Kofi Annan, Premio Nobel de la Paz, durante su mandato como Secretario de la ONU, "la igualdad de las mujeres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos."

Resaltamos este 8 de marzo como una jornada de reivindicación, pero también como una jornada de celebración y homenaje, a todas las mujeres que nos han precedido en la tarea de conseguir la igualdad de oportunidades, en especial a todas las que han pagado demasiado cara la defensa de los derechos de las mujeres.

Y por ello, debemos reafirmarnos en el ejercicio de la igualdad para el beneficio de la sociedad y defender los derechos de las mujeres, nuestra autonomía para la toma de decisiones y la independencia y libertad que hemos logrado con tanto esfuerzo.

Una sociedad que permite que la mitad de sus miembros tenga que luchar a diario contra la desigualdad, no es una sociedad democrática. Debemos además romper los cimientos de rígidas y retrogradadas estructuras que impiden a muchas mujeres ser dueñas de sus propias vidas y decisiones.

Desde la Diputación Provincial de Cáceres, manifestamos la voluntad común de conservar y hacer visibles los logros conquistados y de renovar nuestro compromiso con el avance de la igualdad real y la defensa de los derechos adquiridos sin retroceder en los mismos.

Propugnamos una sociedad más igualitaria en el acceso al empleo en igualdad de condiciones de las mujeres así como su promoción profesional y el justo acceso de las mujeres a los ámbitos de toma de decisiones rompiendo así el llamado techo de cristal. Pedimos que se actúe de forma efectiva en la erradicación de todas las formas de discriminación social y laboral hacia las mujeres y que se eduque en valores igualitarios, porque caminar para conseguir la igualdad nos beneficia a todas y todos.



Fdo. Miguel Ángel Morales Sánchez  
Portavoz Grupo Socialista

En Cáceres, a 25 de febrero de 2014



Fdo. Saturnino López Marroyo  
Portavoz Grupo Popular